



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 387 /

MAT.: APRUEBA CONVENIO APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC) MUNICIPAL.

Laja, 20 de enero de 2015

VISTOS:


- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, de fecha 15 de enero de 2015.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, "Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) Municipal", por un monto total de \$985.302.- (novecientos ochenta y cinco mil trescientos dos pesos), para la toma de 67 RX de tórax.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Pinto
ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)